

Oficio PAF-0-752-2020
Guatemala, 22 de junio de 2020
JO

Señora
Patricia Montaván
Unidad de Información Pública (UIP)
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Su Despacho:

MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
RECIBIDO
10 JUL 2020
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA -MAGA-
Firma:  Hora: 12:17

Señora Montaván:

Atentamente, a fin de dar cumplimiento al contenido del **Artículo 19 del Decreto 25-2018** del Congreso de la República, que aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2019 (vigente para el presente ejercicio), **se le traslada el Informe de la ejecución presupuestaria** del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) al **MES DE MAYO DE 2020**, a fin de que se publique en la página Web de este Ministerio (Artículo 10, Numeral 29, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública). Las cantidades son en quetzales:

Ejecución Presupuestaria del Gobierno
(Ministerios, secretarías, obligaciones del Estado)
Al mes de Mayo de 2020

CORR	ENTIDAD	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
1	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	117,256,900.00	5,000,000.00	122,256,900.00	50,675,600.51	41.45
2	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	16,530,586,425.00	1,252,934,261.00	17,783,520,686.00	6,896,311,534.08	38.78
3	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	231,000,000.00	0.00	231,000,000.00	79,164,046.06	34.27
4	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	28,205,173,575.00	5,238,900,000.00	33,444,073,575.00	11,359,942,932.96	33.97
5	MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	752,236,000.00	50,000,000.00	802,236,000.00	259,775,167.55	32.38
6	MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	5,344,809,100.00	600,000,000.00	5,944,809,100.00	1,891,788,937.63	31.82
7	MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	2,627,699,000.00	18,822,778.00	2,646,521,778.00	812,918,335.13	30.72
8	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	381,240,000.00	-7,230,800.00	374,009,200.00	114,330,959.82	30.57
9	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	577,712,000.00	20,000,000.00	597,712,000.00	177,006,003.56	29.61
10	SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	13,411,000,000.00	1,200,000,000.00	14,611,000,000.00	4,247,659,045.73	29.07
11	MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	127,284,000.00	15,000,000.00	142,284,000.00	41,012,087.33	28.82
12	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	8,197,157,000.00	1,766,000,000.00	9,963,157,000.00	2,725,709,175.90	27.36
13	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,526,747,000.00	-9,250,000.00	1,517,497,000.00	402,583,433.40	26.53
14	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	80,992,000.00	7,230,800.00	88,222,800.00	23,339,052.99	26.45
15	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	6,053,380,000.00	728,250,000.00	6,781,630,000.00	1,789,977,483.71	26.39
16	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES	622,959,000.00	0.00	622,959,000.00	124,135,090.16	19.93
17	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN	1,365,407,000.00	400,000,000.00	1,765,407,000.00	269,160,670.38	15.25
18	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1,159,067,000.00	6,360,000,000.00	7,519,067,000.00	840,666,774.97	11.18
19	MINISTERIO DE ECONOMÍA	403,358,000.00	2,400,000,000.00	2,803,358,000.00	218,653,903.90	7.80
		87,715,064,000.00	20,045,657,039.00	107,760,721,039.00	37,311,931,532.18	30.00

Fuente: SICOIN

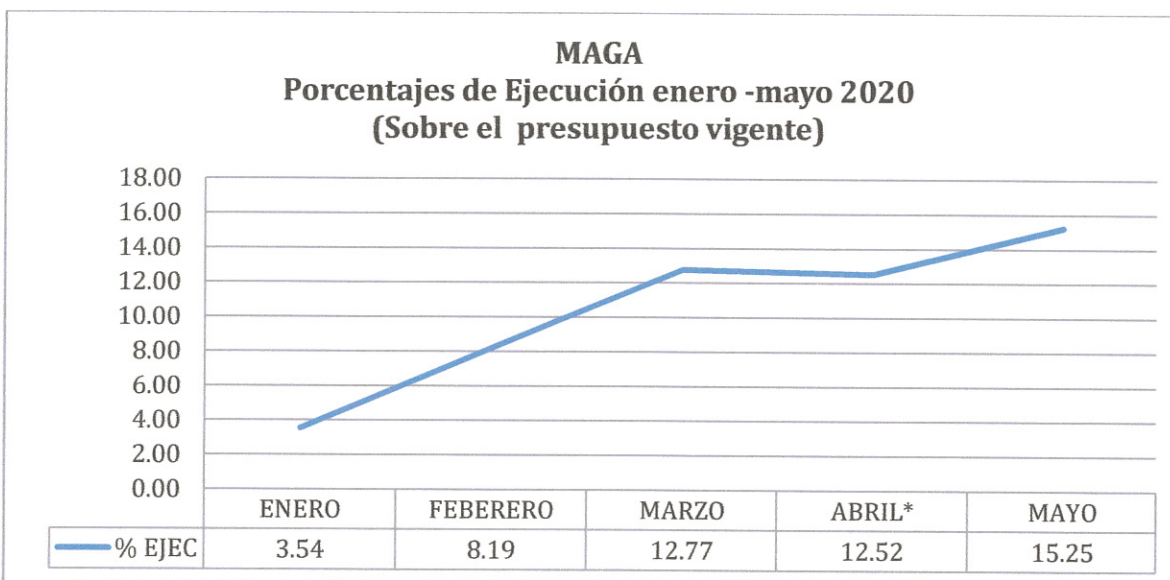


Ejecución del Ministerio de Agricultura, Ganadería y
Periodo de enero a mayo del de 2020

MES	VIGENTE	VARIACIÓN	DEVENGADO	VARIACIÓN	% EJEC	VARIACIÓN
ENERO	1,365,407,000.00		48,358,619.05		3.54	
FEBERERO	1,365,407,000.00	0	111,857,065.74	63,498,446.69	8.19	4.65
MARZO	1,365,407,000.00	0	174,407,465.05	62,550,399.31	12.77	4.58
ABRIL*	1,765,407,000.00	400,000,000.00	221,035,021.65	46,627,556.60	12.52	-0.25
MAYO	1,765,407,000.00	0	269,160,670.38	48,125,648.73	15.25	2.73

Fuente: SICOIN

*Nota: en el mes de abril se amplió el presupuesto del MAGA, para atender la emergencia sanitaria del COVID-19, en Q.400MM



Fuente: SICOIN

*En abril se amplió el presupuesto del MAGA para atender la emergencia sanitaria (COVID 19).

La ejecución del presupuesto por tipo de gasto del MAGA, se puede ver en el siguiente cuadro:

Ejecución por Tipo de gasto
Al mes de mayo de 2020

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	1,281,120,750.00	363,272,146.00	1,644,392,896.00	250,691,400.51	15.25
INVERSIÓN	84,286,250.00	36,727,854.00	121,014,104.00	18,469,269.87	15.26
TOTAL	1,365,407,000.00	400,000,000.00	1,765,407,000.00	269,160,670.38	15.25

Fuente: SICOIN

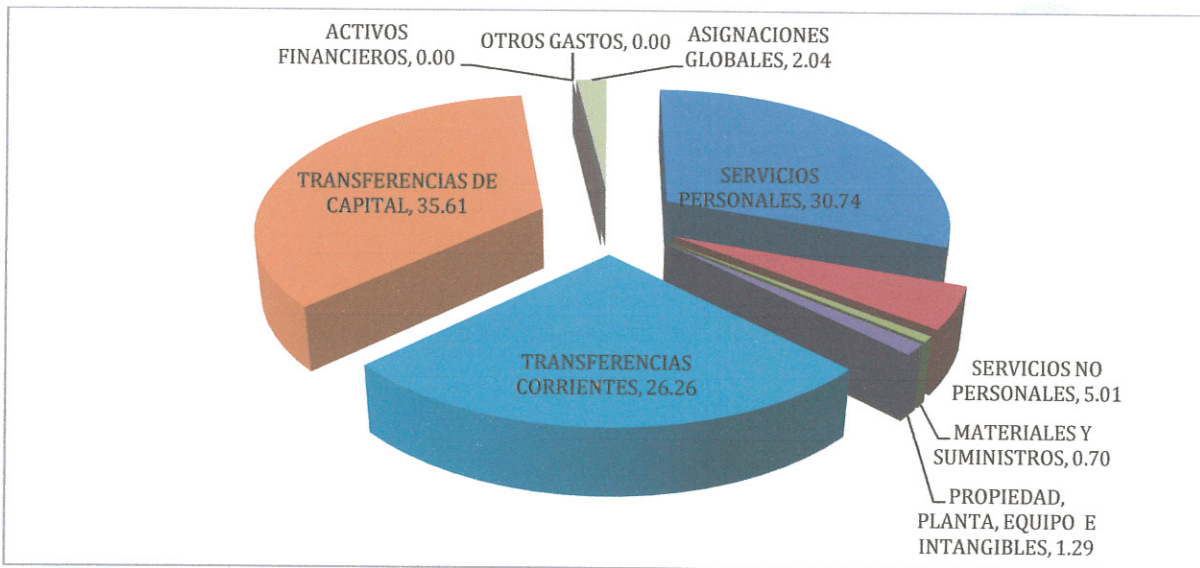
La ejecución por grupo de gasto del MAGA al mes de mayo de 2020 es la siguiente:

Ejecución por Grupo de Gasto
Al mes de mayo del 2020

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	%EJECUCIÓN
SERVICIOS PERSONALES	412,645,263.00	132,548,529.00	545,193,792.00	167,587,360.06	30.74
SERVICIOS NO PERSONALES	220,510,032.00	-7,299,040.00	213,210,992.00	10,682,201.62	5.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	254,303,549.00	319,926,311.00	574,229,860.00	4,048,241.46	0.70
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	3,276,450.00	16,213,286.00	19,489,736.00	250,691.28	1.29
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	304,506,683.00	-48,484,808.00	256,021,875.00	67,233,814.50	26.26
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30,644,800.00	20,514,568.00	51,159,368.00	18,218,578.59	35.61
ACTIVOS FINANCIEROS	50,365,000.00	0.00	50,365,000.00	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASIGNACIONES GLOBALES	89,155,223.00	-33,418,846.00	55,736,377.00	1,139,782.87	2.04
TOTAL	1,365,407,000.00	400,000,000.00	1,765,407,000.00	269,160,670.38	15.25

Fuente: SICOIN

MAGA
Porcentaje de Ejecución por grupo de gasto
Al mes de Mayo del 2020



Fuente: SICOIN

Se observa, por grupo de gasto una mayor ejecución por transferencia de recursos corrientes y de capital, correspondiente al programa 99 "Partidas no asignables a Programas", que comprende entidades descentralizadas y autónomas y otras entidades: Organismos regionales e internacionales y asociaciones no lucrativas y el pago de algunas indemnizaciones. Los recursos trasladados mediante el Programa 99 suma la cantidad de Q.76,365,697.68 (Ver cuadro en página siguiente, Unidad Ejecutora 0201).

En activos financieros (Grupo de gasto 600), la ejecución es de 0.00%. Los recursos de este grupo se usan para otorgar financiamiento productores agrícolas y pecuarios, reembolsables. Lo anterior indica que no han sido autorizados nuevos recursos para los fideicomisos existentes, para ese objetivo: Fondo Nacional de Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO) y Fideicomiso de Apoyo Financiero al Sector Cafetalero. El grupo de gasto 900, se utiliza para el pago sentencias judiciales, específicamente en el renglón de gasto 913, y/o para transferirlo a fin de atender prioridades del Ministerio. El grupo de gasto 0 "Servicios personales" se usa para el pago de los servidores del MAGA y personal contratado con cargo al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".

MAGA

Transferencias corrientes y de capital trasladadas en calidad de aportes y cuotas de pertenencia

Al mes de Mayo 2020

UNIDAD EJECUTORA	ENTIDAD	DEVENGADO	PAGADO
11130012-201-ADMINISTRACIÓN FINANCIERA			
	00000073-ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL INTA	1,087,943.79	1,087,943.79
	00000095-ASOCIACION GUATEMALTECA DE HISTORIA NACIONAL ZOOLOGICO LA AURORA	250,000.00	250,000.00
	00000160-CENTRO AGRÍCOLA TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA -CATIE-	300,000.00	300,000.00
	00000207-COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO	600,000.00	600,000.00
	00000311-ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA -ENCA-	18,350,000.00	18,200,000.00
	00000351-FONDO DE TIERRAS -FONTIERRAS-	23,704,000.00	23,704,000.00
	00000402-INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AGRÍCOLAS -ICTA-	9,450,000.00	9,450,000.00
	00000415-INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA	138,014.89	74,999.95
	00000420-INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES (INAB)	15,800,000.00	15,800,000.00
	00000421-INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA -INDECA-	4,900,000.00	4,400,000.00
	00000452-MOSCA DEL MEDITERRÁNEO -MOSCAMED-	800,000.00	800,000.00
	00000673-ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NORORIENTE	0.00	0.00
	00000785-FUNDACION DEFENSORES DE LA NATURALEZA	75,000.00	0.00
	00000786-ORGANIZACION DE NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION	910,739.00	810,739.00
	SUB TOTAL	76,365,697.68	75,477,682.74
11130012-213-FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO			
	00010779-ASOCIACION INTEGRAL DE CRIADORES DE POLLO DE ENGORDE DE SAN CRISTOBAL ACASAGUASTLAN	2,700,000.00	2,700,000.00
	00010907-COOPERATIVA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION CARMELITA R.L.	1,504,658.59	1,504,658.59
	00035887-FEDERACION DE ASOCIACIONES AGRICOLAS DE GUATEMALA	1,575,320.00	1,575,320.00
	SUB TOTAL	8,768,578.59	8,768,578.59
	TOTAL	85,134,276.27	84,246,261.33

Fuente: SICOIN



En el siguiente cuadro se observa la ejecución por unidad ejecutora:

MAGA
Ejecución presupuestaria por Unidad Ejecutora
Al mes de mayo de 2020

UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
201	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	792,037,382.00	16,424,981.00	808,462,363.00	192,287,299.27	23.78
202	-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	10,956,633.00	62,818.00	11,019,451.00	2,928,633.59	26.58
203	OFICINA DE CONTROL DE ÁREAS DE RESERVAS TERRITORIALES DEL ESTADO	32,639,000.00	-1,279,192.00	31,359,808.00	4,228,981.06	13.49
204	VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	125,862,223.00	350,785,290.00	476,647,513.00	11,870,905.99	2.49
205	VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL	218,771,140.00	26,271,369.00	245,042,509.00	16,734,397.18	6.83
207	PROGRAMA FIDA ORIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
208	- VICEMINISTERIO DE ASUNTOS DE PETÉN	19,677,737.00	4,202,726.00	23,880,463.00	7,636,197.09	31.98
209	VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES	65,097,885.00	3,532,008.00	68,629,893.00	19,290,889.34	28.11
213	FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA FONAGRO	100,365,000.00	0.00	100,365,000.00	14,183,366.86	14.13
	TOTAL	1,365,407,000.00	400,000,000.00	1,765,407,000.00	357,020,065.00	15.25

Fuente: SICOIN

Porcentaje de Ejecución Presupuestaria –Devengado-
Por unidad Ejecutora
Al mes de mayo de 2020



Fuente: SICOIN

Nota: El Programa de FIDA Oriente, concluyó su ejecución en el año 2019.

Handwritten signature/initials

Al igual que en el mes de abril, el mejor desempeño lo tiene el Viceministerio de Asuntos de Petén (VIPETEN); le siguen el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones (VISAR), el Instituto Geográfico Nacional, la Administración Financiera (UDAF Central). La ejecución más baja la tiene el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución por programa:

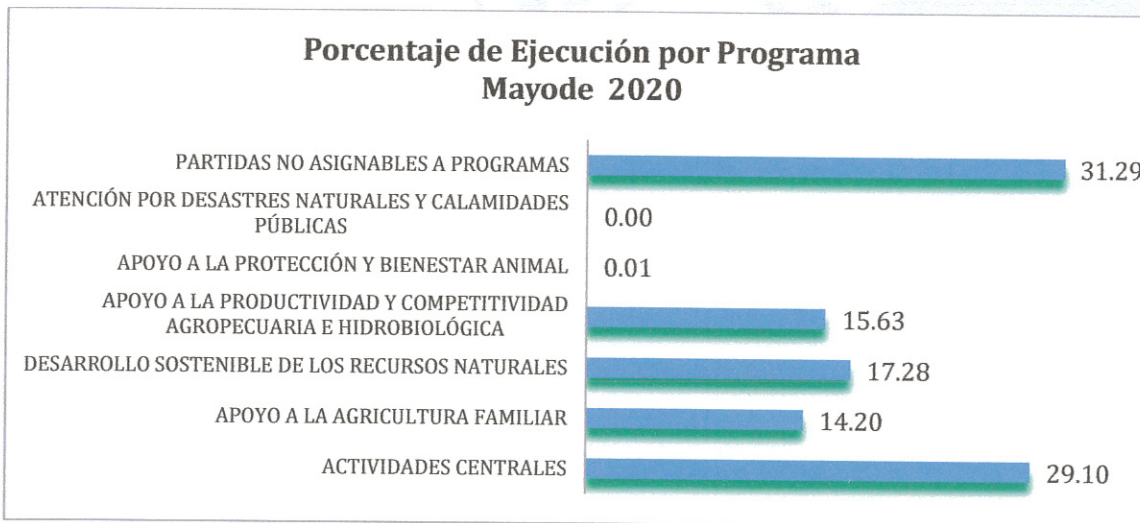
Ejecución por Programa
Al mes de Mayo de 2020

DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJEC
ACTIVIDADES CENTRALES	141,111,400.00	47,315,743.00	188,427,143.00	90,163,391.77	54,831,156.19	29.10
APOYO A LA AGRICULTURA FAMILIAR	601,717,233.00	-23,682,197.00	578,035,036.00	116,458,066.19	82,090,317.30	14.20
DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	52,462,913.00	-50,779.00	52,412,134.00	12,342,021.94	9,058,628.36	17.28
APOYO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA E HIDROBIOLÓGICA	323,058,401.00	-23,582,767.00	299,475,634.00	61,690,699.23	46,814,682.66	15.63
APOYO A LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	188.19	188.19	0.01
ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	0.00	400,000,000.00	400,000,000.00	0.00	0.00	0.00
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	244,057,053.00	0.00	244,057,053.00	76,365,697.68	76,365,697.68	31.29
TOTAL	1,365,407,000.00	400,000,000.00	1,765,407,000.00	357,020,065.00	269,160,670.38	15.25

Fuente: SICOIN

*Nota: Este programa fue creado para atender la emergencia del COVID-19, para el presente ejercicio.

Porcentaje Ejecución por Programa
Al mes de mayo de 2020



Fuente: SICOIN





El programa Atención por Desastres Naturales y Calamidades Públicas, fue creado para atender a la población afectada por la pandemia del COVID 19. La asignación de Q.400.0 millones se usará para reducir la vulnerabilidad de la población afectada mediante la dotación de alimentos (Q.350.0 millones) y para incentivar la producción agrícola (Q.50.0 millones), para agricultura campesina (ampliación de cobertura) los cuales se destinarán a la compra e instalación de sistemas de mini riego con captación de agua de lluvia que serán instalados en las áreas rurales, para beneficiar a pequeños agricultores y garantizar la continuidad de la producción agrícola. Se tiene conocimiento que se está trabajando para la identificación de los beneficiarios del dicho Programa, para proceder luego a la entrega de los recursos para hacer efectivos los objetivos que determina el Decreto 12-2020 del Congreso de la República.

De la misma forma la Unidad de Bienestar Animal, se encuentra haciendo las gestiones correspondiente para la ejecución de las asignaciones presupuestarias a su favor.

Se observa así mismo que el traslado de cuotas y aportes (Programa Partidas no Asignables a Programas), tiene una ejecución aceptable, debido a que se han hecho los traslados de los mismos, conforme han sido aprobadas las correspondientes cuotas financieras por parte del Ministerio de Finanzas Públicas.

Conclusiones:

La situación de la ejecución presupuestaria al mes de mayo es muy similar a los meses anteriores del presente ejercicio, por lo que al igual que en el mes de abril del presente año se concluye:

- La ejecución presupuestaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al mes de mayo de 2020 es baja, con relación a las otras entidades del Gobierno Central.
- Se observan deficiencias en la ejecución a nivel de unidad ejecutora, por grupo de gasto y por programa.
- Los grupos de gasto 100 "Servicios no personales"; 200 "Materiales y suministros"; 300 "Propiedad, planta e intangibles" y 600 "Activos financieros", de la misma forma tienen una ejecución baja, por lo que deben agilizarse los procesos de adquisiciones y las regularizaciones de gastos –en el caso de los fideicomisos-, a fin de elevar la ejecución a niveles adecuados.

Recomendaciones:

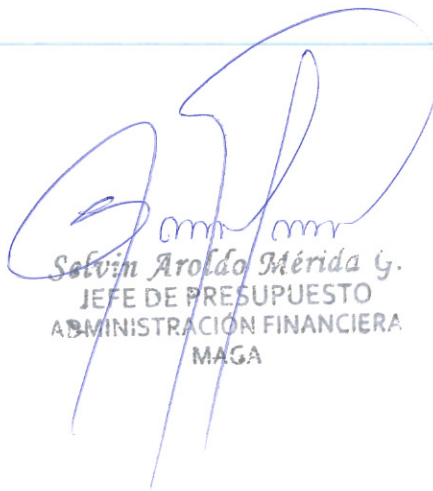
- Coordinar con los encargados de las unidades ejecutoras y de los programas que presentan baja ejecución, la dinamización y apoyo de los procesos que permitan mejorar la ejecución del Ministerio.



- De ser necesario readecuar el Presupuesto de Egresos del MAGA, a fin de lograr los resultados y metas programadas

Van ocho (8) folios

Deferentemente,



Selvin Aroldo Mérida G.
JEFE DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MAGA



Erasto Rene López Urizar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

